

Valga por el libro N.º de 110, mas. p.º no hallado en la D.º de 1813

Comisari. de
Guerra y Marina } Fueron electos los Sr. D. Diego Guillen, y D. Josef Cuellar,
quienes en contrato lo aceptaron

Dep.º de Negocios } De una conformidad nombraron para Depositario de
Negocios en el presente año a Bartolome Rayneri vec.
de esta villa a quien se le hara saber para su acep-
tacion

Alcaldes de
Papel Sellado } De una conformidad nombraron sus ind.º a Sr.
qual levara de esta vez para Alcaldes de papel se-
llado en el año corriente

Depos.º de Negocios } Fue electo de una conformidad para Depositario
de Negocios a Juanº Lucas de esta villa

Claveros } Fue electo p.º Clavero de Negocios el Sr. D. Josef Cuellar

Fiel de Negocios } De una conformidad eligieron sus ind.º para Fiel
de Negocios a D.º Juan Lopez Bonillo q.º igual m.º lo ha sido
en el año anterior, y al Sr. Bonito el q.º requiso en
el presente año, y tambien para la ausencia y enfer-
medades, y a D.º Diego Machuca, quienes lo aceptaron
en forma

Jurado } Reeligieron de una conformidad sus ind.º para
Jurado a Manuel Nieto, para el presente año

Cobrador de N.º
Contribucion. } De una conformidad quedo electo para cobrador
de N.º Contribucion en el presente año a D.º Joaquin
Vbeda q.º lo ha sido en el año anterior, q.º lo acep-
taron en forma

Com.º de Negocios } De una conformidad nombraron para el presente año
a D.º Martin Cuellar, y a D.º Luis Torres, q.º
lo practicasen con la ausencia de su ind.º, y se
les hara saber para su aceptacion